

Convocatoria: 006/20

El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

En atención a lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico;

CONVOCA

A los (as) interesados (as) a participar en el Concurso de Oposición para ocupar una plaza de Profesor (a) de Asignatura, categoría "A" con una carga horaria de 27 horas:

BASES

1. Requisitos generales:

- a. Ingeniería en Mecatrónica / Ingeniería Industrial
- b. Contar con al menos 1 año de experiencia docente a nivel superior.
- c. Tener al menos dos años de experiencia profesional.
- d. Disponibilidad de horario.
- e. Aprobar evaluaciones
- f. Dos cartas de recomendación de empleos anteriores.

2. Para atender las asignaturas de:

- ✓ Estadística y control de calidad.
- ✓ Estadística aplicada al turismo.
- ✓ Taller de control estadístico de procesos
- ✓ Ecuaciones diferenciales
- ✓ Cálculo integral

Institución comprometida con la igualdad laboral y no discriminación

El ITESA bajo ninguna circunstancia solicita certificado médico de no embarazo y VIH como requisito para el ingreso



3. Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a: recursos_humanos@itesa.edu.mx
4. Enviar al correo citado, en formato ZIP, los documentos comprobatorios personales, de grados académicos, de los méritos que se consignen en el CVA y de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral y docencia.

Procedimiento:

1. A más tardar el día 23 de febrero de 2020, se recibirán las propuestas al correo citado.
2. Solo calificarán para iniciar el proceso quienes cumplan con el envío del CVA y el soporte documental en la fecha fijada.
3. A más tardar el día 25 de febrero de 2020, a quien haya cumplido con el perfil deseado y enviado o entregado los documentos solicitados, se le informará, mediante correo electrónico, el lugar y hora en que deberán presentarse para realizar las entrevistas, pruebas de conocimiento y clase muestra.
4. Los postulantes, al enviar o entregar su documentación, aceptan se corrobore la información proporcionada, tanto de grados académicos como de experiencia docente y laboral.
5. De ser aceptados deberán iniciar labores el día 26 de febrero de 2020.

Institución comprometida con la igualdad laboral y no discriminación

El ITESA bajo ninguna circunstancia solicita certificado médico de no embarazo y VIH como requisito para el ingreso